

Quiza debe

Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

julio '92



71

BOLETIN INFORMATIVO

EDITORIAL

Muy a pesar nuestro tenemos que decir que los meses pasan y no hay todavía signos positivos de cambio en nuestro subsector. A las indefiniciones y/o falta de convocatoria para de finir el tema de los recursos humanos mencionada en el editorial anterior, se agrega la incertidumbre sobre la provisión suficiente y continuada de medicamentos, equipos y otros insumos básicos, que hacen al funcionamiento de nuestros centros de salud y hospitales.

El desaprovisionamiento de los hospitales cabecera, por ejemplo, significa de hecho una reducción de su complejidad. Si entendemos por complejidad "la cantidad de prestaciones diferenciadas por recursos técnicos", hay hospitales zonales que aún mantienen escasamente su capacidad de recibir derivaciones exclusivamente por contar con especialistas, quienes debeb trabajar artesanalmente, debiendo resolver mediante una derivación situaciones que hasta hace un tiempo se manejaban localmente (lo cual, mirado con ojo eficientistas, resulta más oneroso). Hoy se deriva por falta de reactivos básicos, de radiología simple, de medicamentos esenciales. Hoy un hospital de nivel III se diferencia de un IV o un VI por el recurso humano que aún sobrevive en éste. La falta de insumos dificulta los diagnósticos e imposibilita muchas veces los tratamientos: por ejemplo la falta de penicilina para algunos pacientes puede significar asumir el costo del tratamiento, mientras para otros una probable fiebre reumática. Como se ve, el ajuste recae siempre con más dure

za sobre los hombros de quienes nacieron para trabajar pero no tienen trabajo o gastan el cuerpo por una propina.

Sería bueno que quienes deciden estas políticas lo hagan públicamente, para así liberar a quienes ponen la cara diariamente ante la gente tener que decirle a los enfermos y sus familiares "no hay, arréglese". Y que ante esta socialización de la crisis no sean siempre los mismos que deban negar de este modo el derecho a la salud a la gente, mientras otros se reservan para sí el anuncio de los éxitos (escasos si los hay).

Ante el visible deterioro del hospital público, una de las preguntas que hace la gente es "para qué se arancela" y "a donde va a parar ese dinero, si estamos peor que antes?" No nosotros nos preguntamos "no se estará sobrevalorando al arancelamiento como fuente de ingresos" y "que pasó con ese recurso "genuino" de distribución insuficiente, tardía e incierta?" Estas y otras preguntas se hacen hoy quienes hace unos cuantos meses, en un acto de fe democrática, votaron a estas autoridades y todavía esperan una respuesta.

Hoy se recurre al famoso "ajuste" para explicar muchas carencias, y creemos que no alcanza como justificación. Se supone que una política "de ajuste" implica una restricción en los gastos innecesarios para volcar los recursos así obtenidos en áreas estratégicas o prioritarias, y también en medidas de recaudación fiscal en virtud de las cuales quien más tiene más aporta. Es entonces el famoso ajuste suficiente argumento para destruir al Sistema de Salud? O es que existen explicaciones más racionales que nadie se anima a expresar? Estamos viviendo realmente una consecuencia del ajuste o se trata de una transferencia de recursos rentables a algún sector interesado con poder suficiente para desviarlos? Quién tiene la honestidad de desnudar esto que parece ser un PROYECTO que unos diseñaron para que otros lo sufran?

Esperamos que con los fondos adeudados que próximamente llegarán a la provincia se produzcan los cambios necesarios, humanos y técnicamente aceptables, que nos hagan reconocer que se está defendiendo al Sistema Nacional de Salud del "ajuste privatista".

NOTICIAS SMR

PROXIMA REUNION C.D.

El sábado 11 de julio en Cutral Có a las 9 hs.

NUEVOS SOCIOS

Laura Gales (méd. gral) y Jorge Mario Gómez (coord. adm. de Zona IV) de San Martín de los Andes. Miguel Angel Benavidez (odont) de Las Coloradas. Silvia Resa (nutric) y Noemí E. Correa (aux. adm) de Neuquén.

Renuncias: Marta Ramirez (SMAndes) y Nora Currumil (Aluminé)

CURSO DE ADMINISTRACION (CASS)

Agradeceremos el envío de las encuestas de Seguimiento Personal. Si éstas llegan pronto, podrán ser procesadas con mayor facilidad por el personal con que contamos para tal fin. Por favor enviar la encuesta a Casilla de Correo 705, 8300, Nqn.

REUNION CON ATE Y ASOCIACIONES HOSPITALARIAS

El día 19 de junio se realizó una reunión entre representantes de varias Asociaciones de Profesionales, Técnicos y demás sectores hospitalarios de hospitales del interior y capital, delegados de la Rama Salud de ATE y miembros de la Comisión Directiva de S.M.R. Se planteó una postura en común frente a la situación crítica que vive el Sistema de Salud neuquino y se elaboró un documento conjunto, firmado

y pasible de correcciones y/o modificaciones por el conjunto de los asociados/afiliados. El texto preliminar es el siguiente:

"El gobierno de la provincia del Neuquén ha adherido a los planes de ajuste que se vienen implementando a nivel nacional y el Sistema de Salud comienza ya a sentir los efectos. La pretendida reducción del presupuesto para el sector, las privatizaciones periféricas, el achicamiento en la calidad y cantidad de prestaciones, la falta de insumos, los bajos sueldos, etc., son solo algunos ejemplos de lo que pasa en los hospitales cuando los gobiernos se apartan de los intereses de la comunidad.

Este hospital que hoy convocamos a defender, continúa todavía brindando a los neuquinos un buen servicio de salud (derivaciones rápidas y eficientes, centros de salud trabajando a pleno, etc.), pero esto se ha logrado merced al gran esfuerzo que los propios trabajadores hemos venido haciendo hasta el presente, para poder así "tapar" todas las deficiencias que en los últimos años las autoridades responsables no han sabido o no han querido subsanar.

Compañeros trabajadores de salud, neuquino usuario de los hospitales públicos: desde este espacio los convocamos a la participación y la lucha. Solamente con nuestro protagonismo y organización podremos garantizar un hospital público al servicio de nuestras necesidades."

REUNION DE COMISION DIRECTIVA

Se realizó el 12 y 13 de junio en nuestra casa societaria.

Se trataron los siguientes temas:

1. Eventual alquiler o compra de una casa societaria en Zapala para cursos, alojamiento, reuniones, etc.
2. Debido a esto se rechaza oferta de alquiler de oficina con FAX, transitoriamente hasta definir punto 1.

3. Se está realizando la evaluación de los 4 CASS a cargo de la antropóloga Marina Fuchs.
4. Renuncia de la secretaria y su reemplazo por la Sra. Alicia Barroso, a quien se puede encontrar en la Casa Societaria (0943-41723) de 16 a 20 hs.
5. Se están emprendiendo las últimas obras faltantes de la casa de Alta Barda (vereda, quincho, lavadero). Se pagó el terreno y se está por firmar la escritura.
6. Se analiza la situación de la revista MR y se proponen alternativas de solución a las dificultades.
7. Informe sobre las Jornadas de noviembre (ver aparte)
8. La SMR ha sido invitada a realizar la apertura o clausura de las Jornadas de APS de Buenos Aires, pero por falta de representantes se desiste de tal participación
9. Se iniciarán conversaciones con una ONG italiana interesada en fomentar el trabajo en salud y educación en las comunidades aborígenes. El contacto inicial se hará en Temuco, Chile.
10. Informe sobre cursos de ECO (ver aparte)
11. El gobierno de la Pampa invitó a SMR a participar en un taller de transferencia y contratransferencia de pacientes en condición de docentes y coordinadores. Se responde solicitando más tiempo para poder organizar un grupo formado por un socio por cada zona sanitaria. Probablemente se postergue para agosto.
12. ATE propuso a SMR un trabajo en común técnicogremial. Se

ofrecerá en lo inmediato el análisis crítico con propuestas racionales del Vademecum recientemente implementado por el ISSN.

13. Se pedirá una audiencia a las autoridades para explicar nuevamente el proyecto de Ley de Carrera Sanitaria.
14. SMR hará un convenio para contar en su Casa Societaria con una fotocopiadora permanente.
15. Se solicitará a los socios que concurren a cursos, jornadas, congresos y demás eventos un informe para ser publicado en el boletín o la revista como devolución para los demás socios que no hayan podido concurrir.
16. Próxima reunión de Comisión Directiva (ampliada, como siempre) el sábado 11 de julio en Cutral C6.

Comisión de Redacción:

Maribel Burgues

Cristina Chaneton

Patricia Torres

Walter Zabala

Alberto Gildengers

Eduardo Fuentes

Dirección de Publicaciones:

Adriana Marcus

PUBLICACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y ARTICULOS EN GENERAL

M R es una publicación periódica destinada a la difusión de temas relacionados con la salud. Invitamos a todos los lectores y en especial a los socios de la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, a enviarnos el material que consideren de interés para su publicación.

La aceptación definitiva de los trabajos científicos y de los artículos de opinión y ensayos estará supeditada a lo aconsejado por los asesores científicos de la revista.

Los artículos publicados podrán ser reproducidos citando la fuente de origen.

Con el fin de tomar menos arduo el trabajo de redacción, deagramación y armado de la revista, rogamos a los que envíen material para publicar que cumplan con las siguientes normas:

- 1.- Enviar el material mecanografiado a doble espacio por línea y margen de no menos de tres centímetros, en un sólo lado del papel.
- 2.- El título del trabajo deberá ser lo más breve posible. Los nombres del autor y los coautores se pondrán a continuación del título, luego se anotará el nombre de la institución a que pertenecen. Debe proporcionarse asimismo, la dirección postal del autor.
- 3.- La redacción de los artículos deberá ser clara.
- 4.- La lista de referencias o bibliografía constará en hojas aparte al final del artículo o trabajo y tendrán el siguiente orden:
 - a) Apellido e Iniciales del nombre de los autores citados.
 - b) Título del trabajo o del libro.
 - c) Nombre completo del libro o revista, de la casa editorial y/o institución que representa, volumen, páginas y fecha y lugar de publicación.
 - d) Las referencias deberán aparecer en el texto por orden numérico consecutivo, que será el mismo orden en que se agruparán al final del trabajo.
- 5.- Las figuras, gráficos, cuadros e ilustraciones se incluirán en hojas aparte, numeradas consecutivamente.

Es intención del consejo de redacción publicar los trabajos y artículos en forma íntegra. En caso de ser necesario se introducirán, con el consentimiento de los autores, las modificaciones que se consideren convenientes en la redacción y extensión de los mismos, sin alterar su significación.

El material a publicar debe ser enviado a:
Revista M.R.c.d., 705, Neuquén, C.P. 8300, República Argentina.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

VI JORNADAS CIENTIFICAS NACIONALES DE MEDICINA GENERAL Y III JORNADAS
CIENTIFICAS NACIONALES DEL EQUIPO DE SALUD
NEUQUEN CAPITAL - 18 al 22 de noviembre de 1992

Organizadas por la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, la Asociación Argentina de Medicina General y la Asociación de Residentes de Medicina General de la provincia del Neuquén.--

TEMAS A TRATAR:

- La APS cercano el año 2000: cambio de estrategia o cambio de meta ?
- Fortalecimiento de las Residencias de Medicina General y APS
- Medicamentos esenciales y Medicinas Alternativas
- Defensa del patrimonio natural y cultural en Medicina General
- Primera salida del Subsector Público ante el "ajuste": arancelamiento y descentralización
- La experiencia argentina en Cólera
- La Epidemiología práctica y la práctica de la Epidemiología
- La organización de los servicios de salud basados en la Medicina General; distintos modelos observados en establecimientos de baja y mediana complejidad de la provincia del Neuquén
- Qué se puede decir en Salud (y desde Salud) a 500 años de la Conquista de América
- Las ONG y el Subsector Público: programas intersectoriales y comunitarios
- Aportes de las instituciones a la práctica de la Medicina General y del Equipo de Salud
- Formación del médico general en Salud Pública
- Mirando hacia el interior de nuestras organizaciones: nuestros afiliados, participan o adhieren ?
- Plantas medicinales del Neuquén
- Juegos indígenas
- Programación local participativa y SILOS
- Acerca de la historia del Sistema de Salud neuquino

OTRAS ACTIVIDADES:

- Presentación de trabajos e intercambio de experiencias entre delegaciones
- Asamblea de la Asociación Argentina de Medicina General
- Poma en el quincho de la Sociedad de Medicina Rural, todas las noches
- Jinetecada, asado criollo, festival folklórico y baile popular en Plottier

VI JORNADAS CIENTIFICAS NACIONALES DE MEDICINA GENERAL Y III JORNADAS
CIENTIFICAS NACIONALES DEL EQUIPO DE SALUD
NEUQUEN CAPITAL - 18 al 22 de noviembre de 1992

Organizadas por la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, la Asociación Argentina de Medicina General y la Asociación de Residentes de Medicina General de la provincia del Neuquén.

INSTITUCIONES INVITADAS:

- ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
- CENTRO PANAMERICANO DE ECOLOGIA HUMANA Y SALUD (México)
- ESCUELA DE SALUD PUBLICA (Buenos Aires)
- MOVIMIENTO POR UN SISTEMA INTEGRAL DE SALUD (Córdoba)
- CENTRO DE ESTUDIOS SANITARIOS Y SOCIALES (Rosario)
- GRUPO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN APS (Buenos Aires)
- ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA SOCIAL
- INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA (Mar del Plata)
- INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA (Santa Fe)
- COMITE PARA LA DEFENSA DE LA SALUD, LA ETICA PROFESIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS (Buenos Aires)
- PRIMERA ESCUELA PRIVADA DE PSICOLOGIA SOCIAL (Buenos Aires)
- INSTITUTO ROSARINO DE ESTUDIOS SICOSOCIALES (Rosario)
- GREENPEACE América Latina
- ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SALUD DE SALTA
- CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN EPIDEMIOLOGIA "JOHN SNOW" (Buenos Aires)
- FUNDACION ARGENTINA DE MEDICINA Y TERAPIAS ALTERNATIVAS (Buenos Aires)
- INSTITUTO CORDILLERANO DE ESTUDIOS Y PROMOCION HUMANA (El Bolsón)
- INSTITUTO DE CULTURA POPULAR (Reconquista)
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
- FUNDACION DE MEDICINA SOCIAL
- GRUPO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION EN MEDICINA SOCIAL (Santiago de Chile)
- MEDICINA Y SOCIEDAD (Buenos Aires)
- CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS DEL NEUQUEN



Círculo de Estudios Psicoanalíticos de Neuquén y Río Negro

Neuquén, junio 1 de 1992

Sr/es.
SOCIEDAD MEDICA RURAL
Pres. : Dr. Enrique Olarte

Presente

Nos complace en participar a Ud. que hemos fundado, con sede en la ciudad de Neuquén - Alderete 165 - , el Círculo de Estudios Psicoanalíticos de Neuquén y Río Negro, (Asociación Civil sin fines de lucro) ; con la finalidad de promover el desarrollo del psicoanálisis en ambas provincias.

Los saludamos con nuestras distinguida consideración.

Instituto de Salud Colectiva

Lic. Silvia Salvarezza
Presidente

Lic. Flavio D'Angelo
Secretario

Universidad Nacional de Lanús

AÑO 1992
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- SEMINARIO marzo 27-28
"Estabilizaciones en la psicosis"
Prof. Daniel Silliti
- SEMINARIO abril 24-25
"El cuerpo en Psicoanálisis"
Prof. Leonardo Leibson
- CURSO abril 28
Comienzo curso Anual de
Psicopatología
- SEMINARIO mayo 15-16
"Estabilizaciones en la psicosis"
Prof. Daniel Silliti
- MESA REDONDA mayo 29
"Lo jurídico, lo social y el
psicoanálisis"
- SEMINARIO junio 12-13
"El cuerpo en Psicoanálisis"
Prof. Leonardo Leibson
- SEMINARIO julio 10-11
"Estabilizaciones en la psicosis"
Prof. Daniel Silliti
- ENCUENTRO julio 24 al 28
Caracas VII Encuentro
- SEMINARIO Agosto
"El cuerpo en Psicoanálisis"
Prof. Leonardo Leibson
- SEMINARIO Agosto
"Jornadas para la comunidad,
Violencia Familiar"
- JORNADAS Septiembre
"Jornadas para la comunidad,
Toxicomanía y Alcoholismo"
(Probablemente en San Martín de los Andes)
- SEMINARIO Octubre
"El cuerpo en Psicoanálisis"
Prof. Leonardo Leibson
Roberto Bartholet - Hugo Avellaneda (Rosario)
- SEMINARIO Noviembre
"Estabilizaciones en la psicosis"
Prof. Daniel Silliti

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús



TODOS PARA
LA SALUD

VI JORNADAS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
Y III DE MEDICINA SOCIAL

19 AL 25 DE JULIO DE 1992

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
SAUD, CRISIS Y POBREZA EN EL MARCO DEL AJUSTE
"PROBLEMAS Y ABORDAJES" EN EL ESCENARIO DE LO COTIDIANO

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992

Sres. Soc. de Med. Rural del Neuquén:

Tenemos el agrado de estar nuevamente en contacto con usted, para recordarle acerca de la realización de las VI Jornadas de Atención Primaria y III de Medicina Social, que tendrán lugar, en Buenos Aires, entre el 19 y el 25 de julio de 1992, en las Facultades de Medicina, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Este año el marco general será: "salud, crisis y pobreza en el marco de las políticas de ajuste", "problemas y abordajes en el escenario de lo cotidiano"; es nuestra idea, con este subtítulo, plantear de que manera concreta enfrentamos los problemas en nuestra práctica diaria, e intentar así, lograr denominadores comunes, y nuevas y más efectivas formas de organización.

Aprovechamos también, esta carta para insistir acerca de lo importante de la realización de las Prejornadas. Le recordamos que esta nueva propuesta de trabajo consiste en la realización de encuentros en los diferentes lugares de trabajo, con la magnitud que sea posible (Centro de Salud, Hospital, Zonal, Regional o Provincial), en los cuales se discutan los problemas cotidianos de salud, intentando plasmarlos en trabajos o en relatos que puedan ser compartidos con los demás compañeros del país durante las Jornadas, en un nuevo intento de fortalecer los lazos de comunicación. Nuestra idea, es que las Prejornadas se conviertan en aparato multiplicador de manera que las Jornadas sean para muchos más que para los aprox. 2000 compañeros que concurren a ellas. Nos interesaría que nos informe sobre cuando se realizan las Prejornadas, que temas se tratan, y cuantos participantes tuvieron. Asimismo le solicitamos nos envíe las conclusiones de las Prejornadas, las cuales podrán ser presentadas en los talleres que se estructuran a tal efecto, en el transcurso de las Jornadas. El plazo máximo para recibir estas conclusiones será el 1ero de Julio, y deben ser enviadas a nuestra casilla de correos.

Volvemos a pedirle que nos ayude a difundir estos conceptos y también la realización de las Jornadas. Asimismo, le agradeceríamos tramite apoyos y adhesiones para las Jornadas.

Saludo.

Por Comisión Organizadora:


H. Spinelli


Alejandro Wilner

JORNADAS MEDICAS SOBRE PATOLOGIAS REGIONALES

Organiza: Asociación de Residentes de Medicina de Familia
del Hospital General Alvear (Prov. Mendoza)

Lugar y fecha: Gral Alvear (Mza.) 14 y 15 agosto 1992

Temario: Referido a Patologías Regionales prevalente en
Pediatría, Clínica Médica, Cirugía, Tocoginecolo
gía, Salud Mental y Medicina de Familia.

Existe interés en una amplia participación de los profesio
nales de la Prov. de Neuquén. Se hará llegar el programa definitivo a todos los hospitales de la provincia y a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Para mayor información: Dr. Emilio Andres. Hospital Zonal
Gral Alvear (Mza).
Tel: (0625) 2333

Dr. Gregorio Quirno Costa. Jefatu
ra Zona Sanitaria IV (S.M. Andes)
Tel: (0972) 27925 - 27495

LLAMADO A INSCRIPCION NOCIONES BASICAS DE TOXICOLOGIA

OBJETIVOS:

Capacitar a profesionales que estén trabajando en diferentes organismos gubernamentales en áreas relacionadas con la Toxicología, que no posean los conocimientos necesarios de esta ciencia y los requieran para cumplir con sus actividades operativas o docentes. Interesarlos para cooperar con el Programa Internacional de Seguridad de Sustancias Químicas, en lo referente a la capacitación y desarrollo de personal en el campo de la Toxicología.

ORGANIZACION:

Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud (E.C.O./P.P.S.) y Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, en colaboración con el Ministerio de Salud y Acción Social del Neuquén (Subsecretaría de Salud) y la Universidad Nacional del Comahue (Instituto Universitario de Ciencias de la Salud).

SEDE: NEUQUEN CAPITAL

DURACION: 40 horas

NIVEL: profesional

CONDICIONES DE INGRESO:

Profesionales del área de la salud (agronomos, biólogos, bioquímicos, enfermeros, farmacéuticos, ingenieros sanitarios, médicos, odontólogos, químicos, veterinarios) cuya actividad esté relacionada con Toxicología y que necesiten estos conocimientos para la toma de decisiones. Siendo limitado el número de participantes se aceptará prioritariamente a médicos (generales, clínicos, pediatras o terapeutas) y bioquímicos, con desempeño en centros asistenciales receptores de traslados de otros de baja complejidad, para su posterior integración como equipo zonal.

PLAZAS DISPONIBLES: 24 (veinticuatro), distribuidas de la siguiente manera:

- 7 para la Subsecretaría de Salud del Neuquén
- 7 para la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén (entidad organizadora)
- 1 para la Universidad Nacional del Comahue (I.U.C.S.)
- 2 para la Subsecretaría de Salud de La Pampa
- 6 para las Zonas I Este, I Oeste y IV de Río Negro (2 para cada una)
- 1 para la Dirección Municipal de Medio Ambiente de Neuquén

REQUISITOS DE ADMISION:

- Presentar:
- a) solicitud de inscripción
 - b) curriculum vitae (resumido)
 - c) aval del Jefe de Zona (o similar)

ESTRUCTURA Y METODOLOGIA DEL CURSO:

El material educativo correspondiente se presenta en forma modular, para ser usado en secciones, y contiene el material teórico necesario que permitirá, a través de la lectura individual y de dinámica de grupos, cubrir de una manera sistemática temas que serán de utilidad para el participante que no posee conocimientos de Toxicología.

FECHA DE REALIZACION: lunes 3 a viernes 7 de agosto, de 8 a 12 y de 14 a 18 hs

CERTIFICACION:

Se entregará constancia de asistencia a los que hayan asistido a no menos del 85 % de las reuniones y participen activamente en los ejercicios, trabajo en grupos y discusiones.

ARANCEL: SOCIOS S.M.R. \$ 20.- (veinte)
NO SOCIOS \$ 40.- (cuarenta)

ALOJAMIENTO: SOCIOS S.M.R. gratuito en la casa de la Sociedad
NO SOCIOS \$ 10.- (diez) por día, según disponibilidad

PLAZO DE INSCRIPCION: del 15 de junio al 10 de julio

Personalmente en Pje. Los claveles 295 - Bo. Alta Parda - Neuquén Cap.
de lunes a viernes de 16 a 20 horas
teléfono = (0943) 41723

Por correspondencia: Casilla de Correo 705 - 8300 Neuquén

Neuquén, 6 de junio de 1992

LLAMADO A INSCRIPCIÓN
TALLER DE CAPACITACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA AMBIENTAL

OBJETIVOS:

- 1) Ampliar la formación y los conocimientos que se tengan sobre Epidemiología.
- 2) Dar a conocer los principales conceptos y criterios en que se fundamenta la Epidemiología Ambiental.
- 3) Ampliar las capacidades para interpretar y desarrollar estudios de efectos en la salud asociados a la exposición a agentes ambientales nocivos.
- 4) Ayudar a identificar los principales problemas locales debidos a exposición de las poblaciones a agentes tóxicos.
- 5) Ayudar a identificar áreas que puedan requerir de investigaciones adicionales.
- 6) Evaluar el grado de desarrollo local de la Epidemiología Ambiental.
- 7) Promover el desarrollo de redes nacionales de colaboración en el área de la Epidemiología Ambiental.
- 8) Estimular iniciativas para extender las actividades nacionales de capacitación en esta área.
- 9) Estimular el interés personal por ampliar la capacitación en Epidemiología Ambiental a través de otros eventos docentes.
- 10) Suministrar materiales docentes y bibliográficos para facilitar la ejecución de ulteriores actividades de entrenamiento.

ORGANIZACIÓN:

Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud (E.C.O./O.P.S.) y Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, en colaboración con el Ministerio de Salud y Acción Social del Neuquén (Subsecretaría de Salud) y la Universidad Nacional del Comahue (Instituto Universitario de Ciencias de la Salud).

SEDE: NEUQUEN CAPITAL. DURACION: 44 horas. NIVEL: profesional.

FECHA DE REALIZACIÓN: PRE-TALLER = 13 de julio al 7 de agosto

TALLER = lunes 10 a sábado 15 de agosto (lunes a viernes de 8 a 12 y 14 a 18 hs.; sábado de 7 a 13 hs.)

CONDICIONES DE INGRESO:

Profesionales del área de la salud que tengan experiencia en el campo de la Medicina Preventiva y en el de la Epidemiología, ya sea en actividades docentes, de investigación, como de servicios de salud. Del área docente interesa la participación de profesionales que estén ligados a la enseñanza de la Epidemiología y de la Salud Ambiental. De los servicios de salud interesa la participación de profesionales relacionados con programas de vigilancia epidemiológica y con programas o servicios de salud ambiental, o sea, de los usuarios de datos y métodos epidemiológicos para su trabajo habitual. También es aconsejable la participación de quienes se desempeñan en la práctica epidemiológica relacionada con enfermedades transmisibles y que se interesen en ampliar sus actividades hacia la salud ambiental. Dado que las materias y discusiones se desarrollarán sobre la base previa de conocimientos, se exige que los participantes deberán tener conocimientos básicos de Medicina Preventiva, Salud Ambiental, Epidemiología, Estadística, Demografía, Planificación y Administración en Salud Pública.

PLAZAS DISPONIBLES: 24 (veinticuatro), distribuidas de la siguiente forma:

- 7 para la Subsecretaría de Salud del Neuquén
- 7 para la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén (entidad organizadora)
- 3 para las Zonas I Este, I Oeste y IV de Río Negro (1 para cada una)
- 1 para la Dirección Municipal de Medio Ambiente de Neuquén
- 1 para la Dirección General de Programas, Proyectos e Impacto en el Medio Ambiente (del Mrio. de Obras y Serv. Públicos del Neuquén)
- 1 para la Subsecretaría de Salud de La Pampa
- 1 para la Universidad Nacional del Comahue
- 1 para el Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan N. Jarro"
- 2 para otros municipios del Neuquén

REQUISITOS DE ADMISION:

Presentación: a) solicitud de inscripción
b) curriculum vitae (resumido)
c) aval del Jefe de Zona (o similar)
d) certificación de capacitación previa o desempeño en actividades epidemiológicas actualmente

ESTRUCTURA Y METODOLOGIA DEL CURSO:

Dada la diversidad y extensión de las materias, las cuales no podrán ser cubiertas exhaustivamente durante el tiempo asignado al taller, se ha estimado conveniente abordarlas en tres etapas:

1) Pre-taller:

Corresponde al proceso de estudio individual por parte del alumno, durante las semanas precedentes al taller, de diversas materias de orden técnico a modo de conocimiento o repaso previos de conceptos básicos, todo lo cual apunta a facilitar la comprensión de los contenidos que se presentarán luego. Los alumnos recibirán un conjunto seleccionado de material impreso.

2) Taller propiamente dicho:

Etapas de seis días en que se exponen y discuten fundamentalmente las tres áreas de interés: materias técnicas, problemas de salud pública asociados a la contaminación de naturaleza química, problemas asociados al desarrollo local de la Epidemiología Ambiental. Todo esto sobre la base de la combinación de distintas modalidades de trabajo.

3) Post-taller:

En que la motivación y el estímulo obtenidos durante el taller, mueven al alumno a profundizar sus conocimientos sobre las materias abordadas y llevar a cabo actividades concretas en su área de trabajo.

CERTIFICACION:

Condicionada a una asistencia mínima del orden del 80 al 85 % de las sesiones.

ARANCEL: SOCIOS S.M.R. \$ 25.- (veinticinco)

NO SOCIOS \$ 50.- (cincuenta)

ALOJAMIENTO: SOCIOS S.M.R. gratuito en la casa de la Sociedad

NO SOCIOS \$ 10.- (diez) por día, según disponibilidad

PLAZO DE INSCRIPCION: del 15 de junio a 10 de julio

Personalmente en Pje. Los Claveles 295 - Bo. Alta Barras - Neuquén Cap.
de lunes a viernes de 16 a 20 horas
teléfono - (0943) 41723

Por correspondencia: Casilla de Correo 705 - 8300 Neuquén

Neuquén, 6 de junio de 1992

CARTA DE UN SOCIO I

Neuquén, 22 de Mayo de 1992

Sr Presidente
Sociedad de Medicina Rural del Neuquén
Dr Enrique Clarte

En mi carácter de socio de nuestra SMR deseo dirigirme a Ud y por medio de nuestro boletín mensual al resto de los socios, a fin de expresar y fundamentar una posición distinta frente al tema de las residencias "lineales" tratado en su carta, en la carta de los representantes de la Residencia de MG y en la editorial que fueron publicadas en el número de Marzo-Abril.

Se, como sabemos todos, que existe una muy lamentable historia de enfrentamientos personales e ideológicos dentro de nuestro sistema de Salud, que ha llegado al reduccionismo de una ridícula y falaz dicotomía "APS-MFN". Falaz, porque creo que la mayoría de los trabajadores de salud del MFN compartimos plenamente la convicción de que la APS es la herramienta prioritaria, y de hecho, muchas de sus acciones las ejercemos diariamente en ese mismo lugar de trabajo y sobre un grueso segmento de nuestra población. Ridícula, porque nadie puede negar que también necesitamos de un centro asistencial de nivel VIII en el sistema.

Creo que el defecto destacable del que se acusa a algunos de los profesionales del MFN que han protagonizado esos conflictos históricos es la miopía a la hora de valorizar los distintos niveles de atención y de distribuir recursos o asignar méritos.

Y creo también que es miope considerar que no tenemos en absoluto necesidad de formar profesionales en las especialidades básicas con un nuevo perfil que pueda superar esas diferencias que nos mantienen estupidamente divididos. Argumentar que solamente sirven para satisfacer "caprichos" y que no han cumplido los propósitos originarios es más que una simple miopía, es la peor forma de ceguera: la del que no quiere ver. Ni mirar...

Las residencias en especialidades básicas (quien sabe porque conocidas por un apelativo tan carente de significado como "lineales") comenzaron en Junio de 1988. Recién en Junio del corriente año la completaron los primeros ingresados. Quien conoce al menos un poco de los avatares y problemas particulares que sufrieron, sabe que hoy, cuando recién deberían haber alcanzado una estructura mínima para empezar a funcionar plenamente, en su mayoría no cuentan con ella. La actual reducción de cargos agravará esta situación.

Una Residencia, para "funcionar" correctamente necesita no sólo de buenos programas, buena disposición y capacidad docente de los servicios correspondientes y en las rotaciones básicas, adecuado equilibrio asistencial, académico y adecuada remuneración, necesita de la conformación grupal de la asignación de roles de responsabilidad creciente y de cierta "tradición", cosas que solamente se pueden lograr con el número suficiente de individuos y transcurrido el tiempo mínimo. Ninguna de estas condiciones han sido tan favorables en el caso de las residencias del MFN.

¿Por qué se anhela tan fervientemente darles una muerte prematura? ¿Por qué se transluce en la vehemencia de los discursos mencionados un sentimiento justiciero, una seguridad casi soberbia como la del que se cree poseedor de verdades absolutas?

No creo que se pueda opinar de ese modo de lo que no se conoce en forma cierta y directa. En el transcurso de estos tres años de vida de las residencias del HPN, la interacción con la residencia de MG por un lado, y con los otros niveles de atención donde actúan los Médicos Generalistas ha sido prácticamente NULA; de lo cual no puede inculparse ni a la Residencia en sí ni a los responsables directos de la misma.

Tres años que han sido muy significativos, de conflictos y crisis a todo nivel. En los que casi todo fue trastocado, incluidas las circunstancias, las personas, las ideas...

Tampoco me parece prudente ni valioso emitir juicio alguno sobre lo "costoso", "ineficiente" y otras diátribas que "demostraron ser" estas residencias, mezclando todo con confusos conceptos de mercado. ¿Realmente se pueden hacer juicios semejantes cuando aún no cumplieron su ciclo formativo ni tan siquiera los de la camada inaugural? ¿cuándo todavía no hay ninguna definición sobre los destinos que se les va a ofrecer a esos mismos ahora que terminen?

Unas pocas reflexiones finales:

¿Por qué se mantiene la fractura con el HPN? No creo que nadie pueda considerar factible avanzar y mejorar nuestro Sistema de Salud si se sostiene por más tiempo este quiebre.

Desde hace algún tiempo, varios de los que pertenecemos al HPN nos esforzamos en dar señales de nuestra disposición a superarlo. Creemos que es posible un perfil de especialistas que mantenga una visión más amplia de la Salud e integre y armonice su accionar en el marco global del Plan de Salud.

Pero hoy en día esc "no se compra hecho" en ningún lado, no es un "producto" que abunde en plaza. Y no es prescindible.

El proyecto que da origen a las residencias en especialidades básicas pretendía "fabricar a medida" este tipo de profesional. ¿Alguien se puede oponer OBJETIVAMENTE a ello?

Con el sincero deseo de promover la reconsideración de esos conceptos que impresionan tan rígidos para poder iniciar un camino de acercamiento y superación de conflictos tan vesánicos, atte

Roberto D. D'Angelo
Clínica Médica - HPN

Instituto de Salud Colectiva
CARTA DE UN SOCIO II (homenaje a Luis E. Villa)
Universidad Nacional de Lanús

Carta a un amigo:
En el vértigo de estos tiempos, los medios de comunicación se superan día a día, es imperioso llegar

más rápido a más gente y así es como la palabra escrita ha sido superada en velocidad por los medios audiovisuales y los satélites los han generalizado a todo el planeta, pero no me cabe duda de que en el futuro la comunicación entre las personas sea electrónica o telepática o quien sabe de qué manera, y hasta podamos saber que está pensando otra persona por la irradiación mental que de ella fluya, y que nuestros sensores capten. Traerá aparejado sin dudas toda una serie de ventajas y desventajas y en consecuencia será difícil mentir y que nos mientan...

Sé que este loco y descolgado pensamiento le habría divertido a un amigo de muchos años, y de su rostro serio habría brotado una sonrisa que luego sería cargada para transformarse luego en un palmazo en la espalda que me dolería un rato...

Fue mi instructor de tocoginecología y de muchas cosas más; compartimos la urgencia y elaboramos las soluciones meditadas cuando había tiempo; estudiamos; entrenamos para una competencia que nunca existió; pensamos; disfrutamos de la buena música, de los autores importados y del silencio de la naturaleza...

Dormimos en las guardias con la ventana abierta en pleno invierno; aprendí que las cosas en realidad son de una sola forma, que no existe el gris, que se es blanco o negro (sin implicancias raciales), que es posible volar con la imaginación sin límites en el espacio, que una cirugía puede hacerse contra reloj, que todo es perfectible que todo puede ser mejorado... Que se puede ser LIBRE...

Que un mocasí Nº42 arrojado con habilidad tiene más fuerza de convicción que un Memorandum..., que una puerta cerrada se puede abrir, que siempre se puede más, que hay que brindarse sin retaceos, que la vida está hecha para ser disfrutada.

Y aprendí mucho más de mi instructor... Lo ví la última vez el año pasado, cuando una enfermedad lo estaba ablandando y aún así me siguió enseñando...

Es que cuando uno tiene un instructor como él, lo es para siempre, aunque por ello no cobre ni un centavo, y vos NEGRO me seguirás enseñando y en el verde de una hoja o en la pureza de un copo de nieve leeré tu mensaje de amor a la naturaleza y al mundo.

VIEJO Y QUERIDO MAESTRO, aunque la palabra hablada haya superado a la escrita, y se tarde mucho más y llegue a menos gente, yo me tomé este tiempo para gastarlo de esta manera, y así expresar este pequeño homenaje personal, en nombre de quienes te queremos por sobre todo lo demás.

Sé que nos veremos en el tiempo, los amigos mueren cuando se olvidan, y vos gozás de buena salud...

Daniel
Instituto de Salud Colectiva

San Martín de los Andes, 12 de mayo 1992

(Daniel Vincent)
Universidad Nacional de Lanús

Ya no hay locos, amigos, ya no hay locos.
Se murió aquel manchego,
aquel estafalario fantasma del desierto y...
ni en España hay locos.
Todo el mundo está cuerdo,
terrible, monstruosamente cuerdo.

León Felipe, 1938

"Cerraré la puerta, chiquita, o tenés cola?". Repudiado por unos, querido por otros, no fue indiferente a nadie. Para muchos hubiera sido más fácil si nunca hubiera estado acá. Es que locos son los que se niegan a adaptarse (a qué?), los que no negocian sus principios, los que no se doblan frente a los aprietes, los que permanecen fieles a sí mismos siempre, hasta en los peores momentos, los ecologistas en medio de la vorágine "productiva" destructiva, los sinceros en medio de la hipocresía, los "alternativos" en medio de quienes temen lo nuevo. Querido loco, no tengo cola pero esta vez no voy a cerrar la puerta, esta otra puerta, la de la memoria. Y que vivan los locos como vos, sinceros derechos, implacables denunciadores de corruptos y negociadores, fieles a sus convicciones, Viva el LOCO!

A.M.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de La Plata Zapala 6/92

REGLAMENTO DEL USO DEL HOSPEDAJE EN LA CASA SOCIETARIA DE ALTA BARDA

- 1) Podrán usar gratuitamente el hospedaje los socios únicamente.
- 2) Los familiares directos de los socios (hijos o conyuge) pagarán un monto equivalente a US\$ 2.- por día. El resto de la familia US\$ 5.- por día.
- 3) Los NO SOCIOS, invitados por circunstancias especiales, (por Ej.: la realización de un curso), pagarán la suma equivalente a US\$ 10.- por día.
- 4) No se podrá ocupar el Hospedaje por un tiempo mayor de 15 días; con opción a otros 15. La Comisión Directiva así lo dispone.
- 5) Deberá solicitarse lugar con un plazo no menor de 7 días.
- 6) Tendrán prioridad para la ocupación: 1o) los socios que vengan a una actividad programada por la S.M.R., 2o) familiares directos.
- 7) Los que hayan solicitado el lugar con mayor antelación que el antes descrito, deberán confirmarlo 7 días antes para asegurar dicho lugar.
- 8) Quedarán lugares disponibles para los integrantes de la C.D. en la fecha que ésta sesione.
- 9) Deberá solicitarse reserva al encargado de la Casa Societaria o en su lugar a la secretaria. Sr. Minostroza (41723)
- 10) La ocupación del Hospedaje lo habilita a utilizar la cocina-comedor y baños, pero no lo habilita al uso del salón de reuniones, biblioteca, teléfono ni secretaria, u otras instalaciones o equipos de la Casa Societaria.
- 11) La S.M.R. no se responsabiliza por pérdidas, robos o extravíos de artículos, valor o dinero que acontezcan en la estadia en el Hospedaje, como ante destrucción por incendio u otros accidentes.
- 12) Las roturas de partes de las instalaciones por algún hospedado, sea o no socio, deberá ser pagado en el acto con un equivalente al valor del bien destruido.
- 13) No se podrán retirar bienes de propiedad de la S.M.R. sin previa autorización y por escrito, con un plazo establecido, por la Comisión Directiva.
- 14) Los que utilicen las instalaciones y los elementos de la cocina, deberán dejarlos limpios y ordenados luego de su utilización.
- 15) Para acreditar ser SOCIO y acceder al uso de la Casa Societaria, deberán presentar el último recibo de sueldo donde figure el correspondiente descuento por planilla.

Asociá a tu prójimo! Ahora: sin cuota de ingreso. Descuento por planilla. Sin interés. Aprovechá la ley de convertibilidad. Llená esto. Cuotas fijas. Sin interés. Aprovechá la ley de convertibilidad. Llená esto.



Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN



S O L I C I T U D D E I N G R E S O

Por la presente solicito mi ingreso a la Sociedad de Medicina Rural de la provincia del Neuquén, en calidad de socio _____

APELLIDO Y NOMBRES _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ LUGAR _____

ESTADO CIVIL _____

PROFESION _____ MATRICULAS _____

FECHA DE GRADUACION _____ UNIVERSIDAD _____

LUGAR DE TRABAJO _____

CARGO O PUESTO _____

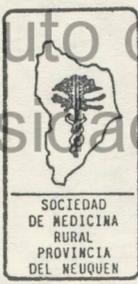
DOMICILIO PROFESIONAL _____

DOMICILIO PARTICULAR _____

Lugar y Fecha

Firma

POR LA PRESENTE autorizo el descuento directo por planilla del porcentaje que corresponda de la asignación por cargo (salario básico + bonificación), en concepto de cuota mensual societaria de la Sociedad de Medicina Rural de la provincia del Neuquén.



Lugar y Fecha

Firma

!Es una convulsion!
!Rápido. Dícepan
endouenoso.

No hay.

GUARDIA

Tiene angina,
pero no hay peni-
cilina. ¿le podés
comprar?

Le sirven unzs
muestras de
Cloran, Dr?

ENFERMERIA

!Reliueran endouenoso?
!Nooo! Dígame, doña,
¿que tomaba su abue-
lita en el campo para
los vómitos?

VACUNAS

Me mandaron
de Hno. Kofeno
para la antite-
tánica.

!Farmacia, que sim
codena de frio tal
vez le salga barato!

FARMACIA

me
hay

!Pielografía? No hay
placas ni equipo. Si
quiere le hago un
crineo....

!Mernes mal!

!Desde que orance
lamers, todos furtema
mejor.

Silvia Perez
10321
Ecografía
Uziqonk
Dago : Amena
por obrator
copa
4.682
Tel: 15.8.92

PROBÁ VOS
TAMBIÉN =
ARANCELIA

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lan